



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	680012205000202294392-01
RADICADO INTERNO:	94392
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Anulación
RECURRENTE:	RAMBAL S.A.S. SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUIMICA Y/O FARMACEUTICA DE COLOMBIA "SINTRAQUIM"
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	24 de enero de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL388-2024
DECISIÓN:	NO ANULA - SIN COSTAS – SALVA VOTO PARCIAL DR. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ – ACLARA VOTO DRA. CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 12/03/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 12/03/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **15 de marzo de 2024** y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el **24
de enero de 2024.**

SECRETARIA _____